



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005814

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 1535/2026, Convenio de fecha 22.04.2026, Mandato de fecha 22.04.2026, Mandato especial de fecha 06.05.2025, Memo Vivienda y Proyectos Nro. 138 de fecha 05.10.2026, arriendo segundo semestre 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261535 OTD	138	05/10/2026	JUNTA DE VECINOS IMAGO MUNDI COMUNIDAD EDIFICIO IMAGO MUNDI	2152401004083	10.048.130	10.048.130
TOTAL					10.048.130	10.048.130

La cantidad de :
DIEZ MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 1210601005025 \$ 10.048.130

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2026
EG: 5438 CH: 678